



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Esta asignatura ofrece elaborar, presentar y defender un proyecto original realizado individualmente, ante un tribunal universitario. El proyecto versará sobre un tema directamente relacionado con la gestión de empresas Pharma-Biotech, propuesto por la empresa donde desarrolla sus prácticas o (en su defecto) por un(a) profesor(a) del Máster o de la Facultad. En cualquier caso, los estudiantes disponen desde el comienzo del programa de un tutor personal que les guiará en el trabajo, y en todo aquello que necesiten.

- **Titulación:** Máster Universitario en Gestión de Empresas Pharma-Biotech
- **Módulo/Materia:** Prácticas y Trabajo fin de Máster
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 2º semestre
- **Carácter:** TFM
- **Profesora responsable:** Dra. Silvia Pérez Silanes (sperez@unav.es)
- **Idioma:** Español / Inglés
- **Horario:** El inicio del trabajo de fin de Máster será a partir del mes de mayo/junio.

COMPETENCIAS

Competencias básicas

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1. Desarrollar capacidad de liderazgo, creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, en el ámbito de la empresa farmacéutica.



CG2. Trabajar formando parte de equipos multidisciplinares y colaborar con otros profesionales del área.

Competencias específicas

CE13. Desarrollar y presentar un proyecto original en el ámbito de la empresa farmacéutica.

PROGRAMA

¿Qué es un TFM?

Se trata de un proyecto individual y original que se puede desarrollar en el marco de las líneas de trabajo de un Departamento Universitario (fundamentalmente adscrito a la Facultad de Farmacia y Nutrición) o de una empresa del sector farmacéutico o biofarmacéutico (nacional o internacional) donde el alumno realice sus estancias en Empresa.

¿Qué NO es un TFM?

El TFM no es una práctica en empresa ni una bolsa de trabajo. Por lo tanto, la memoria escrita del TFM no debe de ser una memoria explicativa de la estancia, sino un trabajo original relacionado con la temática asignada.

Plazos recomendados TFM Marzo

- 3 Marzo: oferta TFMs por parte de la Universidad
- Marzo/mayo: desarrollo del TFM
- Mediados de mayo: entrega memoria final en formato pdf
- Finales de mayo: entrega de las rúbricas por parte de los tutores
- Mediados de Diciembre: defensa TFM ante Tribunal en la Universidad de Navarra

Plazos

- Marzo a Mayo: oferta TFMs por parte de las Empresas/Universidad
- Mayo/junio: adjudicación de los TFMs por parte de la Junta del Máster
- Mediados de Noviembre: entrega memoria final en formato pdf
- Finales de Noviembre: entrega de las rúbricas por parte de los tutores
- Mediados de Diciembre: defensa TFM ante Tribunal en la Universidad de Navarra

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología didáctica de esta asignatura se basa en el trabajo no presencial del alumno, en combinación con las tutorías, sobre la temática asignada al alumno. Dicho TFM se realiza fundamentalmente durante los últimos meses del programa de Máster; de septiembre a diciembre, si bien, se puede empezar una vez se tenga asignado el tema y el tutor(a).

Con el fin de obtener los 6 ECTS requeridos para el TFM, los alumnos tienen que dedicar aproximadamente 150 horas al proyecto (incluyendo la redacción del mismo). De modo orientativo, se expone a continuación la distribución de actividades formativas necesarias para cumplir esa dedicación al TFM:



Universidad de Navarra

- Desarrollo del TFM y elaboración de la memoria (135 h). Trabajo individual del alumno bajo la supervisión de, al menos, un tutor personal. Dicho tutor será académico. Si el TFM está directamente relacionado con la estancia en la Empresa, donde el alumno realiza las prácticas, el trabajo estará supervisado por el tutor en la Empresa y por un tutor académico.
- Entrevistas con el tutor del TFM (10 h)
- Defensa pública del TFM (5 h)

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

El trabajo fin de máster deberá presentarse en forma de memoria escrita y defensa oral ante un tribunal para su evaluación. La evaluación tendrá en cuenta dos aspectos diferentes:

- Valoración de la memoria de TFM (50% nota final)
- Exposición oral y defensa pública del TFM (50% nota final)

Memoria

El tutor o tutores deberán remitir un informe de valoración de la memoria de TFM. Los modelos de informes, con los aspectos a valorar, se encuentran en el Anexo 7A (Tutor del Proyecto, para los tutores de empresa), el Anexo 7B (Tutor Académico, para los tutores académicos en un TFM de empresa) y el Anexo 7C (Tutor Académico, para los tutores de TFM académicos).

Tribunal

El TFM será presentado y defendido ante un tribunal. El Tribunal estará formado por 3 personas de las que, al menos una, será un profesional del sector farmacéutico industrial. Para la evaluación se utilizará el documento "Evaluación Tribunal TFM", que se encuentra en el Anexo 7D.

La "Normativa de presentación y evaluación del TFM" así como las "rúbricas de evaluación" están disponibles en ADI, dentro de la carpeta de "Contenidos".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En los casos en que no se supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentarse al examen de la asignatura completa en la convocatoria extraordinaria.

En el caso de alumnos con necesidades especiales, los criterios de evaluación podrán ser modificados para atender dicha necesidad.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Silvia Pérez Silanes (sperez@unav.es)

- Horario de tutoría: cualquiera previa cita por email.



Universidad
de Navarra

BIBLIOGRAFÍA

Cada tutor o tutores indicarán al alumno la bibliografía general más adecuada para la realización de su TFM.